

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS I.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo a tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

ECOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

DESDE PUEBLA DON FADRIQUE.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: Al cumplir hoy el ofrecimiento que le hice en una de mis anteriores, respecto a anticiparle aquellas costumbres que más privan entre los labradores de este país, he creído conveniente principiar dando a conocer la situación y condiciones más especiales del territorio.

El clima es muy frío, cuya crudeza y las frecuentes y repentinas alternativas de la temperatura son origen de varias enfermedades, entre las que se distinguen por su tenacidad y agudeza los dolores reumáticos. Las aguas que se utilizan para el abastecimiento de la población, son muy buenas pero escasas. La riqueza de este término consiste en terrenos de secano que la componen en su mayor parte el llamado campo de Bugéjar que ocupa una vasta llanura en la cual hay enclavados más de cien cortijos donde habitualmente residen otros tantos labradores con sus familias. Sus terrenos son de gran calidad y muy fértiles en los años de lluvias abundantes, pero por desgracia son estas tan poco comunes, que apenas se logra una cosecha buena por decenio, siendo sumamente escasa en los demás años. Esto se atribuye (y es indudable que tal sea la causa) a la mucha distancia a que de dicho punto se encuentran los terrenos montañosos: y digo que indudablemente debe ser esta la causa, por que es sabido que el arbolado ejerce una influencia poderosa en el estado atmosférico, habiéndose observado más de una vez que las nubes siguen direcciones fijas como obediendo al derrotero que les está marcado; y solo cuando, como dicen estos habitantes celebran aquí su congreso las nubes, es cuando se disfrutan de aquellas ventajas, si bien en algunos casos hay que lamentar los desperfectos que ocasionan las aguas torrenciales.

Hay próxima a la población una vega, que aunque pequeña, es relativamente muy productiva, debido a la buena calidad de sus terrenos, los cuales se resienten de la falta de abonos, y del abuso que en ellos se comete por la repetición de la siembra de cereales. En dicha vega se encuentran algunos aparatos destinados a la extracción de aguas para regar, los cuales son de un resultado muy poco satisfactorio, pues se trata de las norias antiguas sin más diferencia que la de haber sustituido por cangilones de hoja de lata los cacharros de barro que en aquellas se usaban. De esto, que por su importancia merece ser tratado con todo detenimiento, hablaré a usted en otra ocasión.

Los demás terrenos que componen el término, son muy ligeros y de escasa producción, entre los que figuran los de la sierra, que en otro tiempo tuvieron gran importancia por sus pinares que daban madera de buena clase y en abundancia.

Hechas estas indicaciones, voy a ocuparme de las costumbres agrícolas.

La que más de todas ha llamado mi atención, ha sido ver que se ocupan en las faenas de la sementera a la vez que de la recolección, y con tal motivo me refieren de algunos labradores que suspenden las operaciones de esta última para dedicarse a las de aquella. Tal procedimiento fue por mi calificado de absurdo, pero me vi precisado a reformar este concepto, después de escuchar las poderosas razones que en su apoyo daba

uno de los labradores más antiguos y avezados en la experiencia, circunstancias que hacen de él una de las personas más competentes y entendidas en la materia, el cual se expresaba en estos o parecidos términos:

«En los países en donde como sucede en este, se nota un frío tan intenso, es conveniente hacer la sementera en época muy temprana aún cuando sea como decimos los labradores, en seco, pues que de este modo la semilla se coloca en el caso de poder utilizar las primeras lluvias, aprovechando a la vez todas las condiciones más favorables y ventajosas a los agentes germinativos de la misma. Es bien sabido que la primera operación que en la semilla se verifica, es la de arrojar una raíz que llamaremos principal, la cual se dirige al interior de la tierra, brotando después el tallo que se eleva en busca de la luz. Como quiera que esta operación, ó sea transformación de la semilla se verifica en época la más conveniente, la planta adquiere condiciones de robustez en sus raíces, y poco importa que más tarde vengan los fríos a destruir la parte arrojada al exterior, puesto que ha de reproducirse para crecer con mayor fuerza y lozanía. Sucede lo contrario cuando, por el retraso de las lluvias, por incuria del labrador ó por cualquiera otra causa la sementera llega a hacerse tarde, porque en este caso, al coincidir los grandes fríos con el nacimiento de la planta, y hallándose ésta falta aún de la fuerza y energía que necesita para contrarrestar tan poderosos obstáculos, la vemos en muchos casos ser víctima de los grandes deshielos, ó por lo menos quedar lastimada y en condiciones muy desfavorables para su desarrollo. Hay no obstante un peligro que temer en el caso que se discute, y es, que cuando las estaciones no siguen su curso natural y se presentan por decirlo así un tanto variadas, suelen venir los fríos en la primavera, causando con sus hielos un perjuicio considerable por ser la época en que la sementera se encuentra ya muy crecida y hasta formada la caña donde se contiene la espiga que más tarde ha de dar el fruto: pero este mal que nadie puede prever, no está en nuestra mano remediarlo».

Dadas estas explicaciones, tendremos que admitir como ventajosa la costumbre de hacer temprano la sementera tratándose de las regiones frías; pero no hasta este solo procedimiento por más acertado que parezca para dar por terminada la obra.

Son muchas y variadas las operaciones de que tienen que ocuparse los labradores, y de la exactitud é inteligencia con que aquellas se practican, depende muchas veces el que puedan algún día recoger el fruto de sus afanes y desvelos.

Desgraciadamente el sistema de labranza en este país, deja mucho que desear. Los abonos, lejos de ser considerados como una de las partes de que más necesitan los vegetales para su desarrollo y producción, y más principalmente en los países fríos, son transportados por algunos labradores para venderlos en los pueblos limítrofes. Se escasean mucho las labores del arado en términos, que casi se desconocen los nombres de terciar y cohechar, dando con ello motivo a que, cuando cae el agua en abundancia, no encontrando esta tierra laborable donde irse filtrando y constituir un depósito jugoso para cuando las plantas lo necesiten, se forman grandes arrolladeros en unos sitios y lagunas ó pantanos en otros, todo lo cual ocasiona perjuicios de consideración.

Los sembrados se ven llenos de semillas perjudiciales que crecen y se desarrollan a la

vez que las plantas, robando a estas una gran parte de su robustez y lozanía. Los terrenos se encuentran muy esquilados dada la fatal costumbre de sembrar tres ó cuatro rastros seguidos como se observa en algunos de la vega.

Tal vez me he extendido demasiado en este desaliñado relato, pero si en él no impera el tecnicismo ni las frases rebuscadas, demuestran en cambio la verdad de lo que en este país sucede y cuyas condiciones desearia ver mejoradas en beneficio de sus habitantes.

Soy de V. como siempre su más atento y S. S. Q. S. M. B.

Juan Montijano.

Puebla Don Fadrique, Octubre 23 de 1880.

DIFTERIA. (I)

«Sinonimia».—Angina membranosa, angina maligna, angina gangrenosa, angina kroupal, angina difteria, kroup, garrotillo.

DEFINICION.

Es una enfermedad agudísima, febril, contagiosa, endémica, pandémica, y esporádica, las menos veces epidémica, caracterizada anatómo-patológicamente ó histológicamente, como diria Mr. Wircchow, por la hiperplasia incesante y progresiva de la proliferación celular ó de los protoplasmas de las células del tejido conectivo adulto ó conjuntivo, submucoso de las fauces y laringe y a veces de la tráquea y bronquios ó de otras mucosas ó soluciones de continuidad, constituyendo entonces la Difteria propiamente dicha, y que dá por resultado la formación y expulsión intermitente de unas felitas muy delgadas, llamadas falsas membranas ó producto plasmático-exudativo de las células ya mencionadas; caracterizada también por una tos ronca, parecida al ladrido del perro, y por una disnea que se acentúa más hasta llegar al último período, llamado asfíctico ó de asfixia.

No es del caso hacer su historia, si nos haríamos algo pesados y si sugetándonos los estrechos límites del que dispone de poco espacio y tiene que decir mucho, hemos extractado lo más preciso, lo de resultados verdaderamente prácticos.

NATURALEZA.

Quando se oye el decir Kroup ó Garrotillo y Difteria, no se crea, mis queridos lectores, que se trata de dos enfermedades distintas, nada de eso y voy a probarlo.

El Garrotillo, es una manifestación local de la Difteria, que como sabéis con preferencia se fija en la laringe y Difteria es, cuando se generaliza a todo el aparato respiratorio; no es ni más, ni menos, que el Garrotillo ó Kroup general.

Es lo mismo que cuando en alguna consulta se oye disputar lo siguiente: En vista de tales y tales síntomas, he venido en conocimiento de que se trata de una «Parotitis»; y el otro médico de la consulta, por ese espíritu de contradicción, que entre compañeros usamos, dice no es parotitis, que es una «Adenitis». Veán Vds. como sin faltar a la verdad, lleva razón el primero, por cuanto, al decir «Parotitis», se declara que hay inflamación en un ganglio, pero que al mismo tiempo, determina qué clase ó cuál es el ganglio que padece. Y el que dice que es Adenitis, es una palabra que no explica, ni tampoco determina en que región siquiera está implantado dicho ganglio.

Esto ha ocurrido y son datos prestados ó referidos por mi querido amigo y compañero D. Manuel Cano Polidano, en un día muy poco há pasado. Conste pues que la Difteria y el Kroup, son enfermedades inseparables y que pocas veces hay garrotillo, sin Difteria; por el contrario, la experiencia ha venido a demostrar que el proceso inflamatorio por continuidad de tejido, tiene tendencia a propagarse a lo largo del aparato respiratorio.

DIVISION.

Yo admito los períodos siguientes: Incubación, Prodrómico, Invasion, Incremento Nervioso ó Atáxico.

(I) Extracto de la monografía escrita por don J. M. R. dedicada al Doctor Bautista Arista, y a toda la Asambléa Médico-Farmacéutica de la Ciudad de Linares.

co, Adinámico y Asfíctico ó Declinación y Curación, y otros casos raros.

1.º 2.º PERÍODO.

Incubación y prodrómico.

Sin causas conocidas y sin que podamos determinarlas ó hacerlas consistir, en ciertos estados telúricos de la Atmósfera; ni en los alimentos, ni bebidas de que hacemos uso y si siendo como otras cosas verdaderos arcanos de la naturaleza, es lo cierto, que media algún tiempo, desde que un individuo ó un niño, se siente molestado por un ligero catarro, que no aparece grave, la familia no se alarma, hasta que de una manera brusca, repentina y alarmante, se nos presenta ese cuadro sintomatológico, que todos conocéis y que llena de estupor y llanto, y a veces que siembra el luto a toda una familia y como hoy por nuestra desgracia, consterna, aflige y alarma a toda nuestra ciudad, haciendo que el Ayuntamiento y demás autoridades civiles, después de oír el Consejo de Sanidad y éste el dictamen facultativo de todos los médicos, adopten medidas extremas de ultimatum, como la clausura de las Escuelas de niños, y otras que ya os son conocidas.

A este período de tiempo, que tampoco se ha podido fijar su duración, se ha convenido titular período de Incubación y período Prodrómico, es el tiempo que media desde que las funciones orgánicas no se ejercen con la Fisiología habitual, hasta que se presentan los síntomas que caracterizan la enfermedad.

TERCER PERÍODO.

Invasion.

Una tos ronca por quintas, que aumenta y hace sus intervalos más cortos; una disnea al principio poco marcada y después mas significativa, recorriendo las variantes de «epistótonos, opistótonos, pleurostótonos, ortópnea», hasta la asfixia; la espulsion intermitente de las falsas membranas; la ulceración de toda la mucosa de las fauces y laringe, que se nota a la simple vista ó reconocimiento; el color lívido de los labios, cara y en todo el cuerpo cuyo síntoma os voy a describir:

Este color sianósico, depende de que la sangre se va cargando de gas ácido carbónico, por que a consecuencia de propagarse por continuidad de tejido la afección ó la congestión ó el proceso congestivo-inflamatorio y exudativo de proliferación en todo el tejido conjuntivo submucoso de todo el aparato respiratorio, pues a veces se observa desde las mismas narices, ocurre que las vesículas ó que en todo el parénquima pulmonar, existe un edema, que dificulta la hematosis y por lo tanto todos los actos nutritivos que dependen del cambio de sangre venosa, en arterial mediante ó en virtud del comercio de exportación é importación que los pulmones establecen con el aire atmosférico (1) que dá por resultado final la fijación ó la implantación del oxígeno del aire atmosférico en los glóbulos rojos de la sangre, cediendo la atmósfera a guisa como digo de comercio de exportación una gran cantidad de gas ácido carbónico.

4.º Y 5.º PERÍODO.

Incremento y nervioso.

Cada instante aumentan estos síntomas, aparece el delirio, las contracturas, el subsalto de tendones, la cardíología ó erapología y la intranquilidad aumenta, no pueden tragar ó deglutir nada, se le infartan los ganglios submaxilares ó de alrededor del cuello, y por último muere el individuo. Pero cuando afortunadamente termina por la resolución ó la curación, estos síntomas, mejor dicho, todos los síntomas, van cediendo poco a poco, hasta que por último entra el enfermo en la convalecencia y ya se ha salvado un enfermo, pero es necesario no olvidar que las convalecencias de estas enfermedades son penosísimas, y ha de guardarse una higiene esmeradísima y un plan bromatológico ó dietético muy reglamentado, pues de lo contrario recidivaria esta afección y sus consecuencias serian funestísimas.

Ya habéis visto, mis queridos lectores, á cuan pocas palabras he reducido la descripción imperfecta, como obra mia, de la «Difteria».

He de hacer constar por terminar que el garrotillo es la Difteria Local y Difteria es el Garrotillo general.

Pronóstico. Gravisimo. Curso y Terminación, ya queda indicado.

La duración, suele ser un septenario ó menos, rara veces más.

TRATAMIENTO.

A pocas palabras he de reducir este capítulo.

Fórmulas que yo empleo.

(1) Atmósfera. Pulmon y Compañía.

1.ª

Despáchese.
De Nitrato argéntico cristalizado 0,1 decigramo.
De agua destilada 30 gramos.
Disuélvase para tocar en las fauces cada media hora, con un pincelito.

2.ª

De Clorato potásico 6 gramos.
De Agua destilada 370 id.
Disuélvase para tomar una cucharada, cada hora.

3.ª

Cornezuelo de centeno 5 gramos.
Divídase en 20 papelillos para dar con agua de tila un papelito cada 4 horas.

Recibid queridos compañeros este mi modesto, cuanto desaliñado trabajo y si despues de someterlo á un escrupuloso estudio y meditacion, lo encontrarais digno de usarlo, ponedlo en práctica, pues no dudo que asi prestarais, un señaladísimo servicio á la humanidad doliente, á la Sociedad en general, al Pabellon Médico Nacional, á las generaciones venideras y á vuestro consecuente amigo y compañero

LDO. JUAN MORENO REIG.

Linares 19 Octubre 90.

MISCELÁNEA.

El juego en Granada. Es tiempo ya de que el Gobernador civil, que tan grande celo ha demostrado en algunas ocasiones por los intereses de la provincia, se ocupe de arrancar con enérgica mano un vicio que ocasiona innumerables víctimas, porque contiene en sí el germen de todos los demás: el vicio del juego.

De público se dice que en Granada se juega, y que se juega mucho: públicamente se indican los lugares en que el vicio está entronizado y se cuentan pormenores bochornosos, y se aseguran cosas increíbles.

¿Qué hay de esto? Esperamos que el Gobernador obrará con energía en el asunto, á fin no solo de que la moralidad se restablezca, si ha sido hollada, sino tambien para evitar que se murmure y que se lancen al viento afirmaciones escandalosas, y que no nos atreváramos á creer.

Viruela. En el ganado de cerda del término municipal de Daifontes, seacaba de presentar la viruela, aunque de un modo benigno. ¡Ojo!

Fiestas. Ayer comenzaron en Daifontes las fiestas reales, que se habian diferido en razon á estar componiéndose las campanas de aquel pueblo. Se cantó en la iglesia un solemne *Te Deum*; hubo repiques y coheteros, iluminándose los balcones de los edificios públicos y privados.

A varios jóvenes. Debemos manifestar á los autores de una carta que, con el anónimo de *varios jóvenes*, se nos ha dirigido, que no nos ocupamos de la protesta que contra cierto hecho se dirige, no solo por la circunstancia de no traer firma el escrito, sino tambien por la de que no nos parece que está en justicia la reclamacion.

Pérdidas. Nos escriben de Orce, manifestándonos que las pérdidas ocasionadas por las últimas tempestades son verdaderamente cuantiosísimas. Muchas de las fincas han sido abandonadas por sus propietarios, por ser imposible la reparacion. Se cuentan algunos que han perdido, tan solo en edificios urbanos, de 40.000 á 60.000 reales, y hoy no tienen casas propias en que vivir.

Caridad. Por el ministerio de la Gobernacion se han concedido al pueblo de Orce 4.500 pesetas del fondo de calamidades públicas.

Captura. La Guardia civil de Loja ha capturado un sugeto, vecino del Salar, que reclamaba el juez de primera instancia.

Bateria. La que mandaba el señor conde del Peñon, ha salido ayer tarde para Madrid.

Siga la broma. Segun nuestras noticias, los prófugos de la cárcel de Guadix continúan sin novedad en su importante salud y libre alvedrio. Lo que participamos al Señor Gobernador y á las poblaciones *agraciadas*, para los efectos convenientes. Dios, etc.... 23 de Octubre de 1880. Nota: Nos aseguran que los susodichos bandidos, se han comprado unos preciosos capotes de monte. Hacen bien.... no querran pasar frio durante el próximo invierno.

Cosas. Las últimas fiestas han estado muy desanimadas. El Carnaval, cero. El excelentísimo Ayuntamiento, mandó apagar anteanoche las farolas, á las doce en punto. Se debe advertir que habia bailes y máscaras. Reciba la Corporacion nuestro más cumplido parabien por el tacto que tiene.... para apagar las luces. Anoche á las siete no se habia encendido el alumbrado de la calle de Navas: otro parabien al Ayuntamiento por el gusto que le distingue.... para encender las luces.

Inspeccion de mercados. Nos participan que, durante la última semana, se han visitado por el veterinario municipal y el alcaide del Matadero, todas las tablejeras; que el facultativo de turno inspeccionó minuciosamente la caza, el pescado y las frutas; que fueron decomisadas 190 hogazas de pan, que carecian del peso que les corresponde tener, y diez litros de leche aguada; que se inutilizó una tintorera y que se repesaron infinidad de artículos vendidos, corrigiéndose convenientemente á los que pretendieron defraudar á los compradores.

Peticion. Los estudiantes del último curso de la facultad de Medicina, han solicitado dispensa de las asignaturas del año preparatorio.

Queja. Los vecinos del Darro del Boqueron, quejansenos del lamentable estado en que se encuentra la mencionada via. A tí te lo digo DEFENSOR, entiéndelo tú Alcalde.

Descarrilamiento. El tren correo de ayer descarriló, segun nos dicen á última hora. A las siete de la noche salió un expreso de Bobadilla que hubo de llegar á Granada á las doce y media.

Un hombre franco. Anteanoche se acercó un hombre al sereno de la Puerta Real y le dijo:

—Me llamo Luis Roldan Carmona y he hecho una muerte en la Zubia: vengo para que me lleven á la cárcel.

El sereno le dió gusto, y el hombre franco fué conducido á la cárcel.

Escándalo. Un hombre embriagado produjo anoche un gran Tiberio en la Plaza Nueva. Los agentes de orden público le llevaron á la cárcel.

Le pararon los pies. Un concurrente al baile de San Gregorio fué llevado anteanoche del salon al arresto.

Teatro Principal. Se nos remite el siguiente suelto cuya insercion se nos ruega:

«Habiéndose visto obligada la empresa de este teatro á empezar á funcionar al siguiente dia de la llegada de la compañía, por no privar á Granada de este espectáculo durante las fiestas reales, en la imposibilidad de cumplir lo ofrecido á los Sres. Abonados, ha dispuesto suspender las representaciones hasta el próximo sábado 30 del corriente en que volverá á reanudar sus tareas poniéndose en escena la última produccion del aplaudido poeta de Antonio Lopez Muñoz, *Herencia Torzosa*. La funcion del sábado es la quinta de abono, por lo tanto corresponde al turno impar.»

Narracion oficial. Hé aquí el oficio que con fecha 19 de este mes dirige el señor alcalde de Orce al Gobierno de S. M., refiriéndole el siniestro de que ya dimos cuenta: «Excmo. Sr.: Tengo el sentimiento de participar á V. E. que en la tarde de ayer 18 descargaron sobre esta poblacion varias tormentas horribles que dieron por resultado la pérdida de las huertas, viñedos y maizales, además de otros daños, importantes causados en muchos edificios, pudiéndose evitar desgracias personales, debido al celo con que todo el vecindario acudió á remediarlas.

Para que V. E. forme una idea aunque incompleta de los considerables destrozos que las granizadas y aluviones ocasionaron, debo decirle, que las dos ramblas que pasan y atraviesan por la poblacion, arrastraban en sus corrientes grandes peñascos y escombros con árboles corpulentos que causaron la inundacion de muchas casas que han quedado quebrantadas, y algunas amenazando ruina. Entre las primeras se halla la que ocupa la escuela de niñas, cuya profesora se encontraba dando la enseñanza, y á la actividad y abnegacion de los vecinos inmediatos, se de-

El bandoierismo. Un periódico de Valencia dice en su última hora que Pancha-Ampla ha llegado á Paterna.

No falta más que añadir:

Inmediatamente se presentó á las autoridades, que le devolvieron la visita de pura cortesía á los pocos momentos.

Despues de esta noticia podria venir la siguiente.

Durante todo el dia de mañana robará Pancha-Ampla en el camino de tal. Se advierte á los transeuntes que no se admite calderilla.

Qué curda! Dias pasados salió un borracho de una taberna, y despues de media hora de hacer eses, sin mudar de sitio, se acercó su mujer, y le dijo:

—¡Arraztrao, ya estás borracho otra vez!

—Puede!

—A este paso, ¿sabes á donde irás á parar?

—¡A Ceuta!

—¡Cá, mujer! A este paso no salgo de esta calle!

Trabajos de las ligas de contribuyentes. Segun un colega, la Liga de contribuyentes de Santander acordó el lunes, en sesion á que asistieron los senadores y diputados de la provincia, redactar una excitacion á las demás Ligas de España para que unan sus esfuerzos en solicitud de la unificacion de la deuda.

Tambien acordó reclamar, en union de Cataluña y ambas Castillas, contra la supresion del derecho diferencial de bandera y la modificacion de los derechos de las harinas y artículos alimenticios en Cuba y contra las ordenanzas de aduanas, en cuanto perjudican al comercio de buena fé, y por último pedir que para evitar los altos derechos que se imponen á nuestros vinos en algunos países y á los cacao precedentes de éstos que entran en España, se celebre con ellos un tratado especial.

Celebramos que las personas importantes de las provincias se ocupen de lo que más conviene á los intereses generales y á lo que pueda contribuir al desarrollo de la riqueza pública.

Muchos son los proyectos que se han publicado y que se anuncian para la unificacion de la deuda, que en principio no puede menos de aceptarse; pero ofrece la unificacion muy serias dificultades por la diversidad de intereses, garantías y amortizaciones que concurren en las distintas clases de valores del Estado; esto ha sido causa de que hasta ahora no hayan podido realizarse los deseos de todos los que comprenden las ventajas de la unificacion.

En cuanto á la supresion del derecho diferencial de bandera, el Gobierno abrió una informacion en la que han tomado parte las personas más competentes y autorizadas, y cuyos trabajos han de servir de mucho para una solucion ventajosa á toda clase de intereses.

bió el que no les ocurriesen perjuicios personales, pues fueron trasladadas á un edificio particular que domina al pueblo.

El puente llamado el Chorreador, amenaza ruina: las huertas, bancales y demás propiedades inmediatas á las citadas ramblas, han desaparecido bajo el monton de riscos y escombros que sobre ellas han quedado. Las fuentes públicas han sido rotas de un modo tal, que para surtirse de aguas potables, los vecinos tienen que acudir á larga distancia á proveerse de las que necesitan.

Por último, sería no acabar, si detalladamente se consignaran las pérdidas de frutos, ropas, cerdos y multitud de objetos depositados en las casas inundadas, y sólo concluiré rogándole conceda por de pronto del fondo de calamidades públicas alguna cantidad de consideracion que sea suficiente á poder volver á establecer las fuentes públicas y abrecaderos, así como para sacar de las calles las piedras y arena que en ellas han quedado.

Herido. Dos hombres hirieron anteaer á otro gravemente en la cabeza.

Otra. Nuestro apreciable colega *Las Noticias* de Málaga ha sido otra vez denunciado. Sigue el imperio del temor.

Abuso. Es cuento de nunca acabar lo que pasa en esta poblacion. Las calles y plazas se ven llenas de puestecillos de todas cla-

ses que dan á Granada el aspecto de un villorio.

Durante el verano, centenares de puestos de higos chumbos, *bordan* la poblacion y en cuanto vienen las castañas se convierten aquellos en despachos de castañas tostadas. En cada puesto, un anafe más ó menos grande arde á todas horas, y espesas nubes de humo asfixian á los transeuntes y á los desgraciados vecinos de los castañeros.

El ornato y la higiene prescriben que no se permitan estas industrias al aire libre, más que en las plazas, fundándose en que en las calles impiden el tránsito público y en que el humo penetra en las viviendas molestando á los que gozan de salud y siendo nocivo para las personas enfermas.

Y si esto es cierto, ciertísimo, ¿cómo puede autorizarse que se atente contra la salud del vecindario?

Muchos ejemplos podriamos citar de puestos de castañas adosados á las fachadas de casas y de establecimientos públicos donde tienen que cerrar balcones y ventanas por no asfixiarse con el humo del carbon y de las castañas.

Recomendamos el asunto al señor alcalde.

CHARADA.

Confesad que no hay *dostres*,

Como aquel rostro hechicero,

Que brilla en la *prima tercia*

Del tauromáquico cerco.

Y aquel tan esbelto talle,

En *prima segunda* envuelto,

Gracia tanta, tanto garbo,

Tan negros ojos, tan bellos,

Que no viéndolos en *toda*,

No los busqueis en el cielo.

F. de la R.

Solucion á la anterior,

E-na-mo-ra-da.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

El banquete oficial que ha de verificarse en palacio no se celebrará hasta el dia 28.

—Hace más de 20 años que la provincia de Murcia no ha visto levantarse el patibulo.

—La Guardia civil ha capturado á un vecino de Badenas (Teruel), convicto y confeso de un crimen cuya relacion espanta. Hace más de un año que desapareció del pueblo otro vecino apellidado Itúrbide, cuyo sobrino Pedro Serrano tenia obligacion de mantenerlo y cuidarle, mientras viviera. Para eludir tal vez la obligacion, ahorcó este á su tio en la cuadra de su casa, y sacando el cadáver á altas horas de la noche, y cargando con él más de hora y cuarto, lo echó al pozo de una mina abandonada de más de 20 metros de profundidad. El juzgado de Montalban entiende en el asunto.

—La guarnicion de Barcelona hará un paseo militar al santuario de Monserrat en la próxima semana.

—No hay nada acordado sobre la fecha en que haya de reunirse nuevamente el directorio fusionista.

—La compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha sido multada por el gobernador de Córdoba con 2.000 rs. por el retraso de una hora y 50 minutos con que llegó anteaer el tren-correo de Madrid. Tambien la ha multado con la de 4.000 reales, por haber atropellado el tren á unas vacas en un sitio donde no existian vallas.

—Ha llegado á Gibraltar la fragata sueca *Vanadis*.

En la dotacion figura con el grado de subteniente S. A. Oscar, duque de Gotlad, hijo segundo del rey de Suecia.

—Cádiz, 24 (11-20 m.)—En la madrugada de hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo *España* procedente de Cuba y Puerto-Rico, sin novedad.

—El dia 24 se produjo un incendio en la estacion del ferrocarril de Aviva, quedando reducida á cenizas un ala del edificio. No hubo desgracias personales.

—El tren de Alicante chocó con uno de mercancías, el dia 24 en la estacion de Tembleque. No hubo desgracias.

—La reina Cristina ha regalado al Papa un cáliz de oro con piedras preciosas, y al nuncio de Su Santidad una caja de rapé de gran mérito artístico.

—SS. AA. los duques de Montpensier no saldrán para Sanlúcar hasta el próximo mes de Noviembre.

—Se encuentra enfermo el obispo de Córdoba.

—El premio del oro en la Habana sigue en baja, cotizándose el 7 de este mes de 214 á 214 1/2, y anunciándose mayor baja todavía durante el mes actual.

—Para los primeros días de Noviembre es esperado en Madrid el archiduque Guillermo inspector general de artillería del ejército austriaco.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

Sr. Director de EL DEFENSOR: Se ha dicho há tiempo que España es el pueblo de pan y toros, y efectivamente el día que en Madrid se celebra esa fiesta popular, la atonía, la calma más completa reina en todos los círculos.

Desde S. M. el Rey hasta el último menestral todos apartan la vista de la política, por presenciar un volapié de *Lagartijo* ó aplaudir una estocada *aguantando* de Salvador.

Por eso no espere V. en la presente, nada de particular ni de notable; hay toros, se lidian bichos de las mejores y más acreditadas ganaderías, tolean los espadas de más mérito con sus inteligentes cuadrillas, y la gente está en los toros.

Sin embargo, le diré á V. que en algunos sitios se comentaba esta tarde la noticia de que se va á procesar á algunos empleados de Filipinas, por no sé que irregularidades descubiertas en la administración de aquel archipiélago.

Los diarios ministeriales no desmienten la noticia que los primeros en propalar, fueron los periódicos *El Globo* y *La Iberia* habiendo asegurado este último que el Sr. Sanchez Busillo trabaja sin descanso para el esclarecimiento de los hechos denunciados.

También desde hace unos días se va reproduciendo en los diarios de oposicion y se comenta extraordinariamente un artículo inserto en la *Revista de Ambos Mundos* que se publica en París, cuyo artículo lleva el epígrafe «El feudalismo y la democracia» y es debido á la bien cortada pluma del desgraciado M. Luis Laudé que hace pocos días apareció muerto en las inmediaciones de Valladolid.

En dicho artículo se habla mucho de Es-

paña y algunas cosas de las que de otros puntos dice, parecen también estar relacionadas con nuestro país.

Es este un artículo que tengo para mí no ha de haber gustado nada al Sr. Cánovas.

Pero este no se preocupa ni por eso ni por mucho más, así es que ni esto ni los discursos que se aguardan de los Sres. Balaguer y marqués de la Vega de Armijo; pero, no todos son tan confiados como el Sr. Cánovas y por esta razón no ven con buenos ojos lo ocurrido en Córdoba con el último de dichos señores, pues se ha sabido por telegrama de aquel gobernador, que mientras todos los senadores y diputados liberales dinásticos, acudieron á la gira con que les brindó el referido marqués, ni uno solo estuvo ayer en la recepción oficial que se celebró en el Gobierno de provincia.

Otro de los asuntos que preocupan á los amigos del Gobierno son las declaraciones que trata de hacer el Sr. Balaguer en Barcelona el día 29, declaraciones que se dicen autorizadas de antemano por el Sr. Sagasta y que serán más explícitas y más acentuadas que las que hizo en Valencia, y que tanto juego dieron en todos los diarios políticos.

Esto no obstante, ya le he dicho y le repito que no preocupa á D. Antonio ni á los hombres de gabinete.

Y tanto es así, que el Sr. Romero Robledo sale mañana para Andalucía, donde pasará una temporada de doce ó que días.

Del departamento de dicho señor, se ha encargado el Sr. Lassala, y á fe que tendrá el ministro de Fomento que encontrarse algo molestado por la cuestión que sin resolver le deja su amigo el Sr. Romero Robledo.

La cuestión del cura de Lequeitio y las gestiones de la comision de Alava, con dos asuntos en los que se va á ver muy comprometido el ministro vascogodo.

Relacionados ambos asuntos, con los intereses de su país, tendrá que luchar forzosamente entre aquellos y el puesto que interinamente desempeña, y aunque ya le habia dejado intrucciones su antecesor, es evidente que si surge otro nuevo conflicto de momento, tendrá que resolverlo él por sí, y ante sí.

No falta quien viéndolo todo por el prisma fatalista, crea que para poder mejor hacer salir al Sr. Lassala del ministerio que desempeña, le han buscado esta interinidad y hasta le proporcionarán el conflicto sus íntimos amigos, lo cual no es dado dudar teniendo en cuenta lo que han hecho los Sres. Orovio y conde de Toreno, siendo ministros del general Martínez Campos.

Nada más ocurre de particular si se exceptúan los comentarios que hacen los políticos

del discurso del señor marqués de la Vega de Armijo, que dicho sea en honor de la verdad, forma *pendant* con el del Sr. Balaguer.

Tres meses más en el poder el Sr. Cánovas y los fusionistas no saben ya que decir. Suyo afectísimo, B.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Nueva-York, 23.—El vapor *Europa*, cuyo naufragio se anunció hace algunos días, ha llegado en buen estado á Chicago.

Roma, 24.—El ligero temblor de tierra que se sintió en varios puntos de la Península española ha coincidido con el aumento de la erupción del Vesubio, de cuyas vertientes occidentales se desprende gran cantidad de lava.

Chesburgo, 23.—A consecuencia del desbordamiento de dos rios, se han inundado dos barrios de esta ciudad, subiendo las aguas hasta los primeros pisos de las casas. Las tropas de la guarnicion se ocupan en salvar personas y efectos.

Hasta ahora no se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

París, 23.—Los veinte jesuitas que desempeñaban clases en un colegio particular de Amiens van á ser expulsados.

Londres, 23.—Las potencias han pasado una comunicacion á la Puerta manifestando que no conceden ningun nuevo plazo para la entrega de Dulcino.

París, 23.—Los repletos de Aviñon despues de tapiar las puertas de su convento, donde encerraron antes abundantes provisiones, han quedado sin ninguna comunicacion exterior.

Un notario quedó también dentro del convento para dar fe de la conducta de las autoridades cuando estas se presenten, las cuales para entrar no tendrán más remedio que hacer un boquete en la pared.

París, 24.—El Tribunal de Tolosa se ha declarado incompetente en el asunto relativo al proceso intentado por los jesuitas contra el prefecto.

La agitacion antisemítica se recrudece en Alemania.

BOLETIN OFICIAL DE ANTEAYER.

«Ayuntamientos.» Edicto del alcalde de Iznalloz declarando que el Gobernador civil ha suspendido la subasta del cementerio que se iba á construir en aquel pueblo.—Edicto del alcalde de Dehesas declarando que el repartimiento del déficit por consumos y sal se halla expuesto á la vista del público.

Edicto del alcalde de Rubite declarando que el repartimiento vecinal sobre haberes personales para cubrir el déficit municipal del corriente año, queda expuesto al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

«Juzgados de 1.ª instancia.» Requisitoria del Juez de Loja emplazando á Francisco Terron Vargas y Diego Montoya García.—Otra del Juez del Sagrario llamando á Isidro Torres.

«Administracion Económica.» Relacion de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda en virtud del Real Decreto de 20 de Julio de 1877.

EDICTO.

Don Rafael Garay y Mendoza, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que dicha corporacion tiene acordado en sesion de nueve del corriente, restablecer la línea que marca en el plano de la plaza de San Agustín, la latitud de ocho metros en la acera que desemboca la placeta de Villamena, y está señalada con tinta azul, continuando esta en donde corta la acera correspondiente de la calle de San Agustia, cuya resolución se publica por veinte dias, para que dentro de este término puedan enterarse las personas que lo tengan por conveniente, pudiendo deducir sus reclamaciones, quedando de manifiesto dicho plano en la secretaria municipal.

Granada 25 de Octubre de 1880.—Rafael de Garay.

CULTOS.

Día 26. San Evaristo, papa y mártir.

Cuarenta horas, iglesia de Santa Escolástica, á las 9 hay Misa cantada, á las 5 rosario, salve y letanía.

En la iglesia de San Juan de Dios, á las 10 Misa cantada, á las 4 novena de San Rafael, en la que predica D. Francisco Gordo.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se rezará el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.

Jubileo de las 40 horas el día 27 en la iglesia de San Matias.

SAN EVARISTO.

Fué griego este Santo, aunque originario de Judea, y era muy conocida su sabiduria, y respetada su virtud entre el clero de Roma cuando vacó la silla pontificia por muerte de San Anacleto, y por sufragio universal fué colocado en ella á pesar de su renuncia. Apenas tomó las riendas del gobierno de la iglesia, empleó todo su fervoroso celo por la dilatacion de la fe por la observancia de la disciplina eclesiástica y por la reforma de las costumbres, caminando siempre delante con el ejemplo. Entre otras cosas distribuyó la ciudad de Roma en parroquias, que puso bajo el cuidado de sacerdotes particulares, que ahora llevan el título de Cardenales, prohibió que los obispos se trasladasen de unas diócesis á otras, y mandó que los matrimonios de los cristianos se celebrasen en público, y los contribuyentes recibieran las bendiciones de la iglesia. No podia estar Evaristo á cubierto de las persecuciones, siendo tan grande su celo y tan celebrada la santidad de su vida. Crecia el número de los cristianos, y los infieles atribuian ese incremento á la influencia del Santo Pontífice. Irritados contra él le prendieron, le hicieron muchos trajes, y por fin despues de haberle escarnecido le cortaron la cabeza el 26 de Octubre del año 117.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA,
á cargo de Enrique Buendía Lozano.

clamó la anciana flamenca alzando las manos al cielo.

Despues de algunos momentos, preguntó:

—Señor ¿sabeis en qué ciudad han encerrado los ingleses á sus prisioneros?

—La últimas noticias que tengo son que el caballero Barth y monseñor el caballero de Forbin se hallan detenidos en la ciudadela de Plymouth.

—Gracias, dijo, perdonad, señor, mi ignorancia; pero se puede ir desde Dunkerque á Plymouth por mar.

Sin duda, replicó el burgomaestre sonriéndose.

—Gracias, repitió. Y salió pensativa, subiéndole á su carrillo y ostigando al caballo á latigazos para apresurar algunos instantes su regreso.

Estaba muy entrada la noche, cuando llamó á la puerta de sus yernos, que no la esperaban á aquellas horas, y sus mujeres fueron á abrir despavoridas.

—Dios mío! ¡Dios mío! exclamaron al notar la palidez de su madre. ¿Que desgracia nos ha sucedido?

—Una muy grande! ¡muy grande! Juan Barth es prisionero de los ingleses!

—Pues bien, exclamaron á una voz los

peracion, á la casa del burgomaestre. Por el camino presentaban los curiosos el motivo que reunia tanta gente, y al recibir la respuesta de que aquella era la madre de Juan Barth, y de que iba á saberse la suerte que cupiera á su hijo, se reunian al cortejo y seguian adelante; de modo, que al llegar la pobre anciana á las casas consistoriales la rodeaban dos mil personas. Uno de los porteros se adelantó para saber la causa que impelia así al populacho á la morada del magistrado. Al nombre de Juan Barth se quitó el sombrero, é introdujo á la anciana en la audiencia del burgomaestre. Al poner el pié en aquella sala, quedó inmóvil Mad. Barth, deteniéndola la sorpresa y la emocion al reconocer en un gran retrato de cuerpo entero, colocado en lugar preferente, á su hijo vestido con el uniforme de teniente de marina. Entonces lo comprendió todo.

—¡Mi hijo, exclamó, mi hijo! ¿teneis noticias de él?

—Señora, respondió el magistrado levantándose y ofreciéndola su propio sillón, señora, solo tengo noticias desagradables para vos; el teniente Juan Barth ha sido hecho prisionero.

—Vive! ¡vive! ¡oh! Gracias, Dios mío! ex-

durante la noche. ¿Y tu hijo? ¿que has hecho de él?

—Cuando cumplió siete años me lo llevé á bordo con el objeto de hacerlo un marino como su padre. Pero la primera vez que oyó silvar las balas le dió miedo y corrió á ocultarse. La cólera y la vergüenza se apoderaron de mí. ¡El hijo de Juan Barth temblar y huir? Lo até con mis propias manos al trinquete y allí lo tuve un cuarto de hora expuesto á las balas; despues lo desaté, lo tomé por la mano, y lo llevé conmigo á lo más recio de la pelea. El muchacho aprovechó la leccion, porque se condujo con valor. Despues me reprendieron mis amigos, entre ellos el señor cura, y fué necesario ponerlo en la escuela, á pesar de mis ideas contrarias, en este punto. Ya hay dos años que está estudiando, pero es menester que se despidan de los estudios, pues cuando salga de esta condenada prision quiero embarcarlo.

En este momento el caballero de Forbin bajó del tablado que hizo de sillas y mesas para llegar á la ventana.

—Todo va bien, dijo al oido de Juan; el hierro está casi acerrado; con el más ligero sacudimiento se caerá.

LABORATORIO

QUÍMICO ALEMAN,

PARA TODA CLASE DE ENSAYOS Y ANALISIS

BAJO LA DIRECCION DEL INGENIERO QUÍMICO,

D. BERNARDO MOBIUS.

Precios moderados segun tarifa.—Almería, calle de Pescadores núm. 10.

LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE COJAR.

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.	Vinos.	Arrob. Bot.
Aguard. aniz, clase sup. 101-10	75-7	Jerez seco	75-7
Id. id. de 2ª clase	75-7	Tinto añejo	70-6
Id. id. de 3ª muy acept.	55-5	Lágrima especial	75-6
Id. seco de segundas.	60-0	Moscato	65-550
Espiritu de 35 grados.	110-0	Blanco seco	40-4
		Tinto seco	40-4

Vinagre superior, á 16 reales arroba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314/44.—16 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294/12.

Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz, oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

PLATERIA ARABE

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS

En este nuevo y elegante establecimiento se ofrece al público abundante surtido en Adornos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas de España y del Extranjero.

ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA.

MENDEZ NUÑEZ, 29.

Ferretería y herramientas para todos los artes y construcción de edificios, Clavazon y puntas de París.

NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ,

COLEGIO DE SEÑORITAS,

Faltiguera 1.

En este notable establecimiento se da una esmeradísima educación á las alumnas, tanto en la Enseñanza elemental y superior, como en la de adorno, á cargo de acreditados profesores. Entre las asignaturas de esta última enseñanza se comprenden las de idiomas Inglés y Francés, Música al piano, Dibujo con práctica y colorido. Se enseñan también muchas labores, en su mayor parte ignoradas, ó apenas conocidas en esta población.

BIBLIOTECA CIENTÍFICO-LITERARIA.

OBRAS PUBLICADAS.

Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Passavant, 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La Pintura en el siglo XIX, por C. Boutelou, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por J. Stuart Mill, 18 reales.—El Cristianismo y la revolución francesa, por E. Quinet, 12 reales.—La verdad y el error en el Darwinismo, por Ed. de Hartmann, 12 reales.—Estudios de los pueblos en la Exposición de París de 1878, por C. Routelou, 16 reales.—El sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Filosofía general y medicina experimental por C. Bernard, 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educación física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Gémino y las religiones por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 reales.—El Libro de la naturaleza, por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 reales.—El Nihilismo, por Arnaud, 12 reales.—Prehistoria y origen de la civilización, por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.

Estas obras se hallan de venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltiguera ó Cobertizo de San Matías número 1, Granada.

VELÓGRAFO.

Máquina para en diez minutos,
de 50 á 100 copias de cualquier
escrito.

Esta máquina es utilísima para las casas de comercio, y absolutamente necesaria en los escritorios. El mecanismo es muy sencillo: la reproducción se hace facilísimamente. Precios del velógrafo: desde 40 á 100 reales, segun el tamaño.

Se reciben pedidos en la Administración de este periódico, calle de la Faltiguera ó Cobertizo de San Matías, núm. 1.

TRASPASO DE BOTICA.

Por ausentarse su dueño, se traspasa una de nueva construcción y dotada por el Ayuntamiento con el sueldo anual de 775 pesetas en la Villa de María (Almería). Darán informes de las condiciones, casa de D. José Rodríguez Berrueto, Farmacéutico Granada ó directamente al mismo interesado.

J. CAMINO.

Fotógrafo de Cámara de S. M., premiado en varias exposiciones. Puerta Real, número 9. Retratos instantáneos. Nuevo procedimiento con ciencia exclusiva. Retratos de todas clases y tamaños. Reproducciones é iluminaciones. Precios módicos. Se trabaja todos los días de 9 á 4.

AÑO DE 1880.

LA URBANA.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838, en la rue Peletier, núm. 8.

DIRECCION EN MADRID: CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 6, CUARTO SEGUNDO.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Mr. Dénierre (C) Regente del Banco de Francia, Presidente del Tribunal de comercio del Sena y ex-Presidente de la Cámara del Sena. Presidente.

Mr. Bouissin, antiguo Director de la Sociedad de solo propietarios, ex-Consejero general de l'Herault, Vice-Presidente.

Mr. Bocquet (Anselme-Henri) Manufacturero.

Mr. Bonnefons (Georges) Director general honorario de la compañía LA URBANA.

Mr. Chevalier (A) Ministro que ha sido del Comercio y Juez del Tribunal del comercio del Sena.

Mr. Dollfus (Mathieu) Manufacturero.

Mr. Féré (V) Regente del Banco de Francia y Presidente de la Cámara del comercio del Sena.

Mr. Grieninger (Frédéric) antiguo Negociante.

Mr. Prétavoine (Germain) antiguo Diputado.

COMISARIOS DE CUENTAS.

MM. Emile Leger, propietario.—Gustave Rodier.

DIRECTOR GENERAL: Mr. Ernest Leviez.—DIRECTOR-ADJUNTO: Mr. Florian Desfrancois.

REPRESENTANTE DIRECTOR EN MADRID: El Excmo. Sr. D. José Moreno Elorza.

GARANTIAS QUE OFRECE LA COMPAÑIA.

CAPITAL SOCIAL.	49.000.000 DE REALES.
RESERVAS SOBRE LOS BENEFICIOS.	27.996.200
PRIMAS EN CARTERA.	94.494.736

TOTAL 131.490.936

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda la Francia y la Argelia, á Bélgica, Suiza y España. Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego puede destruir ó deteriorar. «Sus primas» y condiciones generales son iguales á las de las demás Compañías que procedan formalmente.

«Paga al contado» el importe convenido de los siniestros, en Madrid ó en la Agencia á que corresponda la Póliza.

Ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1879. DOSCIENTOS TRES MIL

NES, TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA REALES, TREINTA Y SEIS CÉNTIMO.

El total de los seguros suscritos por LA URBANA á la fecha de 31 Diciembre de 1879, es de deducidos de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores ascienden, en capitales efectivos, á la suma de DIEZ Y NUEVE MIL MILLONES DE REALES.

Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente más garantías y seguridades.

Cotizacion oficial de las acciones de la compañía en la bolsa de París.

Urbana (incendios).—Capital de cada acción: 19.000 rs.—Desembolso en efectivo: 760 rs.—Último precio: 68.400 rs.

REPRESENTANTE DIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. Augusto Car

Bedoya.—Oficinas, calle Horno del Haza núm. 22.

¡ATENCIÓN, QUE VENDEMOS MUY BARATO!

FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13.

Novedades.

Generos de punto de todas clases en algodón

y lana por comision y cuenta del fabricante.

Camisetas para hombre, á 3 rs.

Ropa blanca, en camisas blancas y color,

á 14 rs.

Calzoncillos, á 8 rs.

Cuellos y puños, á 2 rs.

Medias, á 3 rs.

Corte especial y á medida, cuanto se en-

cargue. Economía doméstica.

Cera á 10 y 11 reales libra, y se facilitan

velas para entierros.

Además se hace toda clase de composturas

con perfeccion y economía en ropa blanca,

paraguas y abanicos.

Acreditado que todo es verdad

á la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.

AGENCIA DE LA CASA REMINGTON

DE NUEVA-YORK.

Nuevas y acreditadas máquinas de coser á precios

económicos.

Sastrería y géneros ingleses.

Mendez-Nuñez, 34.

GINNASIO HIGIÉNICO Y DE APLICACION

DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de mañana y de seis y media de la tarde en adelante.



SANCHEZ,

LITÓGRAFO DESM

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfeccion y economía.

—Estampillas para escapularios.

Se venden ocho objetivos y dos cámaras oscuras

en 400 reales. Hay además otros varios objetos que se dan muy baratos.

MANUEL GUERRERO.

Primera casa de muebles en esta capital. Existentes todos en muebles de ebanistería y tapicería de todas clases y formas, desde los más selectos hasta lo más barato conocido, los precios sumamente baratísimos. No hay que hacer comentarios del buen gusto y solidez con que están contruidos, pues bien conocidos son del numeroso público que favorece el establecimiento de la calle de la Colcha, 13.

—59—

—Pero, quien diablos ha podido enviaros esa lima?

—Lo ignoro, pero los amigos secretos que nos auxilian, no nos abandonarán despues de haber principiado á servirnos tan bien. Buenas noches, Juan Barth.

—Buenas noches, caballero.

—Y se durmieron los dos profundamente.

V.

LA EVASION.

Un mes despues de la partida de su hijo, la señora Barth se dirigió á Dunkerque, donde la llamaba el importante negocio de vender cincuenta quesos que hiciera en su casa, además de los que necesitaba de ordinario, los cuales no le disgustaba ver cambiados en buenos y sonantes escudos. Encontró toda la ciudad en movimiento; hasta la misma plebe hablaba del fatal acontecimiento que preocupaba los ánimos, por consiguiente la buena mujer no tardó mucho tiempo en oír que la Perla y el Hareng-Saur habian sido pasados por ojo por dos navios ingleses, y que los de

—60—

sus tripulaciones habian perecido, quedando solo un resto de ellos prisioneros. Al oír esta nueva, la pobre madre que sabia que su hijo estaba en el Hareng-Saur, cayó sin sentido en medio del mercado. Rodeáronla, le prodigaron remedios para hacerla volver á la vida, y la preguntaban qué motivos tenia para sentir tanto dolor.

—Mi hijo! exclamó; mi hijo servia en el

Hareng-Saur.

—¿Como se llamaba? preguntó uno.

—Juan Barth.

Aquel nombre ilustre produjo una viva sensación en el grupo formado al rededor de la anciana; el nombre de Juan Barth fué repetido, mezclado con el de su madre.

—Hé aquí la madre de Juan Barth, del cé-

lebre Juan Barth.

—¿Sabeis el nombre de mi hijo? Dios mio;

qué le ha sucedido?

—El burgomaestre os dirá sin duda si ha perecido ó si se encuentra entre los prisioneros.

—Id á verle, la aconsejó uno.

É inmediatamente la multitud que no dejaba de aumentarse, condujo á la pobre mujer, que se hallaba en el colmo de la deses-

—63—

peros de María Barth, ¡nosotros lo salvaremos! nosotros hemos sido pescadores 25 años.

—He aquí, hijos míos lo que esperaba de vosotros! Escuchadme. Juan Barth, mi noble y muy amado hijo, tiene un grado superior en la marina. Es teniente de navío! ¡Es caballero! Está condecorado con las órdenes reales! Él nos ha ocultado todo esto, temiendo que dejásemos de amarlo como antes, al dejar de ser simple marinero! Porque tal vez hubiéramos sido, menos felices y menos laboriosos que en nuestra oscuridad.

—¡Buen hermano! murmuraron las hermanas enjugando sus lágrimas.

—A fe mia que hemos de librarlo! juraron á una los esposos.

—Para eso es menester una barca, oro, atrevimiento y maña. Sois valientes y muchachos de resolución. Hablais holandés como si hubiérais nacido en este país, y podeis expresaros en inglés lo bastante para que os puedan comprender. Dirigios por tierra á Holanda y buscad á nuestro pariente Jacobo Pagaerts. Ponerlo al cabo de vuestra posición y proyectos; él os proporcionará fácilmente un pase como pescadores holandeses, en cuyo documento llegareis sin peligro á Plymouth, donde trabajareis para conseguir